



Universidad de Valladolid

Cursos 2010/11 a 2017/18

Autoinforme de Renovación de la Acreditación

Máster Universitario en:

GRADO EN MEDICINA

Centro:

FACULTAD DE MEDICINA



Índice del Autoinforme:

Autoinforme de evaluación.

Valoración global del título.

1 Desarrollo del plan de estudios.

- 1.1 Vigencia del interés académico, científico y profesional del título.
- 1.2 Implantación y gestión académica del programa formativo

2 Transparencia y sistema interno de garantía de calidad.

- 2.1 Información pública del título.
- 2.2 Sistema de garantía interna de calidad (SGIC).
- 2.3 Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa.

3 Recursos humanos y de apoyo.

- 3.1 Personal académico
- 3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje.

4 Resultados del programa formativo.

- 4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.
- 4.2 Evolución de los indicadores del título.
- 4.3 Inserción laboral.
- 4.4 Satisfacción de los agentes implicados.
- 4.5 Proyección exterior del título.

5 Anexo: Plan de Mejora



MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN SEPTIEMBRE 2017 -

AUTOINFORME DE EVALUACIÓN	CURSOS ACADÉMICOS QUE COMPRENDE
	2010/11 a 2017/18
UNIVERSIDAD	
VALLADOLID	
TÍTULO	
GRADO EN MEDICINA	
CENTROS EN QUE SE IMPARTE	
FACULTAD DE MEDICINA	
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	
http://www.med.uva.es/ http://www.med.uva.es/grado-en-medicina/ http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/2.01.02.01.alfabetica/Grado-en-Medicina/	

ORGANO ACADEMICO QUE APRUEBA EL AUTOINFORME
Comité del Título Junta de Facultad de Medicina de Valladolid
FECHA DE APROBACIÓN
Comité del Título: 12 de diciembre de 2018 Junta de Facultad de Medicina: 13 de diciembre de 2018
OTROS ÓRGANOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME
Equipo Decanal Gabinete de Estudios y Evaluación de la Universidad de Valladolid
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS
Difundido por correo electrónico a los miembros del Comité de Título del Grado y de la Junta de Facultad. Página web del centro

La **extensión máxima** recomendada del **Autoinforme** son **20 páginas**, excluyendo portada, plan de mejora anexo y evidencias. A ese respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.

(*) En el marco de los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de titulaciones, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ofrece a las Universidades este modelo de autoinforme de evaluación, como una referencia que facilite a los responsables institucionales la reflexión interna sobre el desarrollo del título y el cumplimiento del proyecto comprometido en la memoria verificada. Las Universidades pueden adaptar este modelo a sus propias estrategias y formatos que, en todo caso, deben mantener el contenido aquí recogido.



VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El presente autoinforme de Renovación de la Acreditación, ha sido elaborado por el equipo decanal y aprobado por el Comité del Título del Grado en Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid (con fecha 12/12/2018). Todas las evidencias e información relacionada con el funcionamiento del título se encuentran disponibles entre la documentación adjuntada en el gestor documental de la <i>Plataforma Alfresco</i>. La Implantación del Título de Grado en Medicina, se ha cumplido satisfactoriamente siguiendo el proyecto y cronograma recogido en la Memoria de Verificación y sus Modificaciones posteriores aprobadas, con un plan de estudios y organización coherentes con el perfil de objetivos y competencias del Título recogidos en la memoria de Verificación y conforme a los criterios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y cumpliéndose, en general, las expectativas iniciales y sin dificultades importantes.</p> <p>Durante el periodo evaluado, a pesar de la dificultad por la coexistencia de dos planes de estudios simultáneos (Licenciatura y Grado en Medicina), resuelto por la buena disposición académica de los profesores implicados, se han ido poniendo en marcha todas las actividades teórico-prácticas planificadas que se indicaban en la Memoria de verificación aprobada, de forma progresiva, desde el curso 2010/11, hasta completarse en el curso académico 2015/16, implantándose por primera vez en este curso la asignatura de Trabajo Fin de Grado (TFG) con resultados satisfactorios. Con un sistema flexible de preasignación de TFG en el Grado en Medicina, donde los estudiantes pueden acordar con los profesores su tutorización y elección del tema de su Trabajo Fin de Grado, que deberán defender ante un tribunal, presentando una memoria escrita y un póster, en forma de minicongreso.</p> <p>Los problemas o contratiempos que han ido surgiendo durante el periodo evaluado 2010/11-2017/18 se han ido resolviendo, tal y como mencionamos en las memorias de seguimiento del título en reuniones periódicas de las siguientes comisiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comisiones de curso del Grado en Medicina (primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto), con profesores responsables de todas las asignaturas y representantes de los estudiantes, bajo la tutela de un profesor coordinador: de primero (Prof. Javier Álvarez), segundo (Prof. Ángel Gato), tercero (Prof. Luis Javier García), cuarto (Prof. Daniel Queipo, actualmente sustituido por el Prof. Vicente Molina), quinto (Prof. J. Manuel Marugán) y sexto (Prof. José Luis Pérez Castrillón) cuyo coordinador es también el Coordinador del Título (Prof. José Luis Pérez Castrillón). En estas comisiones de Curso se ha trabajado de forma más directa en la planificación y coordinación de las actividades académicas de las distintas asignaturas de cada uno de los cursos, con horarios y evaluaciones, así como, en el análisis de las dificultades y los resultados evolutivos. El contenido de estas reuniones está recogido en las actas que se incluyen el gestor documental (<i>Grado en Medicina > SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.1- Actas de reuniones y comisiones Grado</i>). Las comisiones de curso han resultado ser un excelente foro de participación de los estudiantes, además de haber actuado en tiempo real como un sistema de alerta permanente sobre las actividades docentes. 2. Comisiones de Centro: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. <i>Comité del Título de Grado en Medicina</i>, formado por el Coordinador del Título, los 6 profesores Coordinadores de las Comisiones de Curso, 1 Profesor Externo, 2 estudiantes, 1 egresado, la Secretaria Académica y bajo la tutela del Decano de Medicina. 2.2. <i>Comisión de Coordinadores de Títulos</i>, formada por los coordinadores de los tres Títulos de Grado que se imparten en la Facultad, Logopedia, Medicina y Nutrición, presidida por el Decano. 2.3. <i>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina</i>, presidida asimismo por el Decano y formada por 8 profesores -3 de ellos, los coordinadores de los títulos de Medicina, Logopedia y Nutrición Humana y Dietética-, tres estudiantes -uno por cada titulación-, un representante del PAS, así como los Directores de Departamentos, Vicedecanos y Secretaria Académica. En estas comisiones de centro se trataron fundamentalmente los aspectos consultivos y de control del Título y su contenido está recogido en actas depositadas también en el gestor documental (<i>> Grado en Medicina > SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.2. Actas de reuniones y comisiones Centro</i>). 			



A lo largo del periodo de implantación se ha realizado un seguimiento del Título, analizando los datos de los indicadores aportados desde la Universidad de Valladolid (UVa) y la información de las diferentes comisiones, incluidas las de Curso, junto con las estadísticas de resultados realizados por los responsables del centro.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO

1. Desarrollo del plan de estudios

1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).
- Tabla de estudiantes totales por curso académico, en cada curso de los que componen el título, y porcentaje de hombres/mujeres.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológico	X		
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas)	X		

JUSTIFICACIÓN

El plan de estudios del Grado en Medicina de la Universidad de Valladolid es publicado en el BOE nº 138, del 10 de junio de 2008, una vez Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el «BOE» número 305, de 16 de diciembre de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de noviembre de 2010). El título de Médico se justifica mediante la directiva 2005/36/CE, relativa al reconocimiento de calificaciones profesionales y la Ley 44/2003 de 21 de noviembre de ordenación de las profesiones sanitarias. Esta legislación regula la profesión de Médico tras el requisito de estar en posesión del correspondiente título oficial de Grado, obtenido de acuerdo con lo previsto en el artículo 12.9 del Real Decreto 1393/2007 (Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, publicado en el Boletín Oficial del estado de 21 de diciembre del mismo año). Inmediatamente después, el 13 de febrero de 2008, se publica la Orden ECI/332/2008, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión médica.

La elaboración del Plan de estudios, estaba enmarcada en la puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), intentando compensar la técnica con la vertiente humana, incorporando formación en investigación y aumentando las habilidades de comunicación y la formación ética, incrementando la enseñanza práctica y centrándose más en los conocimientos transversales.

Para el diseño del Plan de estudios del Título de Grado en Medicina se tuvieron en cuenta, como referentes externos, el Libro Blanco elaborado por la Conferencia de Decanos de 28 Facultades de Medicina españolas, entre las que se encuentra la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid; las referencias de otros planes de estudios a través de la página Web de la Conferencia de Decanos, analizando las ventajas e



<p>inconvenientes en el diseño de los mismos y el seguimiento de diversas orientaciones de Asociaciones Científicas de Educación Médica: World Federation for Medical Education (www.wfme.org), Association for Medical Education in Europe (www.amee.org), Sociedad Española de Educación Médica (www.sedem.org).</p> <p>El perfil de competencias definido en el título mantiene su relevancia académica, científico y profesional y se adecúa a las necesidades y requisitos de la profesión regulada.</p> <p>Por último y como evidencias y tasas, presentamos altos porcentajes de los valores de las tasas de eficiencia y éxito (en torno al 90% a lo largo del Grado), los buenos resultados obtenidos por los estudiantes en las asignaturas de los distintos curso y en la prueba ECOE (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada) realizada al final del 6º curso del título (validada por la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina de España), junto con los resultados de la prueba MIR (datos incorporados en el repositorio documental de la plataforma Alfresco, en el apartado 1.6. Informes de Resultados: > <i>Grado en Medicina</i> > SGIC > 1- <i>Responsables del SGC del título</i> > 1.6. <i>Informes de Resultados</i>). Todos estos datos reflejan que los egresados han adquirido las competencias previstas en la memoria Verificada, y que se adecúan a las exigencias requeridas para el acceso a la formación especializada. También, en el anexo publicado por el Gabinete de estudios de la Uva, <i>Indicadores clave de Título</i>, puede verse la evolución del número total de estudiantes a lo largo de la implantación del grado y el alto porcentaje mujeres matriculadas, situado en torno al 65-70% del total (SGIC > 5- <i>Indicadores y tasas</i>).</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> - Altos porcentajes de los valores de las tasas de eficiencia y éxito - Buenos resultados académicos en las asignaturas de cada curso, a lo largo del periodo de implantación del grado. - El perfil del egresado de la Facultad de Medicina de Valladolid viene avalado por los buenos resultados en la prueba MIR.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 1 página.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).			
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
X		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>A lo largo del periodo 2010/11-2017/18 se ha cumplido la normativa y los requisitos de acceso y admisión establecidos por la Universidad de Valladolid y del centro, siendo criterios públicos a través de la página web de la UVa, lo que permite que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado al inicio de los estudios. El número de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Medicina no ha superado nunca lo aprobado en la memoria de Verificación, sino que al contrario, se ha ido disminuyendo ligeramente el número de plazas ofertadas con relación a la memoria verificada (del número inicial de 190 a 180 nuevos ingresos en curso 2017/18), para adaptarlos a la disponibilidad de profesorado e infraestructuras del centro con una note de corte por encima de 12/14 y con una demanda de solicitudes mantenida por encima de las 4000 solicitudes, siendo el porcentaje de demanda insatisfecha superior a 2.300 en los últimos 3 años (datos recogidos del "Portal de transparencia de la Uva").</p>					



Por otro lado, durante el periodo revisado, se han cumplido **las normativas de permanencia establecidas** por la Universidad, modificadas y adaptadas en el curso 2015-2016, como se indicó en la Memoria de Autoseguimiento del Título de dicho curso. De acuerdo a estos cambios, en cuanto a los requisitos de los alumnos para su matriculación en los diferentes cursos de medicina se han tenido que modificar y adaptar a los siguientes criterios:

- Desde 2º curso a 6º Curso, los alumnos deberán matricularse de todas las asignaturas pendientes.
- Los porcentajes obligatorios de créditos aprobados para matricularse de 3º Curso son del 70% de los cursos precedentes.
- Los porcentajes obligatorios de créditos aprobados para matricularse de 4º Curso son del 75% de los cursos precedentes.
- Los porcentajes obligatorios de créditos aprobados para matricularse de 5º Curso son del 80% de los cursos precedentes.
- Los porcentajes obligatorios de créditos aprobados para matricularse de 6º Curso son del 85% de los cursos precedentes.

En cuanto a los **sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos**, se han aplicado de forma adecuada, [de acuerdo a la normativa](#) de la UVa y teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por los estudiantes. En el caso del Grado en Medicina de Valladolid, se ofertan 15 nuevas plazas en tercero de grado, para los estudiantes que solicitaron su traslado desde otras facultades (recibiéndose cada año en torno a 200 solicitudes).

Con relación a las **Prácticas externas**, en el Grado de Medicina éstas pueden ser asimilables a las prácticas clínicas anuales que realizan los alumnos de 6º curso y que se planifican según las competencias del título, de acuerdo a la memoria verificada. El 6º curso del Grado en Medicina, dispone de 60 ECTS distribuidos en asignaturas anuales del Módulo V (Asignaturas de Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado): Prácticas Tuteladas de Medicina Clínica, de 15 ECTS; de Medicina de Familia, de 6 ECTS; de Clínica Quirúrgica, de 15 ECTS; de Clínica Pediátrica, de 9 ECTS; de Clínica Obstétrica-Ginecológica, de 6 ECTS; y de Clínica Psiquiátrica, de 3 ECTS. Estas 6 asignaturas del Módulo se articulan en el llamado **Rotatorio de 6º Curso** y se combinan con la elaboración del Trabajo Fin de Grado, en el transcurso de un año completo, de 6 ECTS. Cada año el Coordinador de Grado diseña, coordina y publica diferentes trayectos de Rotatorio, un organigrama de rotación (un total de 32 trayectos) que los estudiantes en septiembre del año en curso eligen por orden, de acuerdo a su expediente académico (*proceso de elección similar al sistema MIR*). El organigrama de rotación se realiza considerando a los alumnos que realizaron las PMQ III el año previo y teniendo en cuenta por dónde han rotado en las asignaturas previas de Prácticas Médico-Quirúrgicas I, II y III; siendo publicado convenientemente en la web del Grado en Medicina una vez que esté formalizada la matrícula. En cada trayecto se completan dos rotaciones en Medicina (cada una de 4 semanas, en dos servicios de especialidades médicas diferentes), otras dos rotaciones en Cirugía (de 4 semanas cada una, también en dos servicios distintos), una rotación en Pediatría (de 4 semanas), una rotación en Obstetricia (de 4 semanas) y otra de duración similar en Medicina de Familia, así como una rotación en Psiquiatría (de 2 semanas). Los periodos de tiempo se acomodan al total de los créditos existentes en cada una de las asignaturas de Prácticas tuteladas. Para la realización del Rotatorio, además de los Centros Sanitarios Universitario de Valladolid, se dispone del Complejo Asistencial Universitario de Burgos y del Hospital Universitario Río Carrión de Palencia.

Por otro lado, en el Grado en Medicina de Valladolid, bajo la coordinación y supervisión de las Comisiones de curso, del coordinador del Grado y del Equipo Decanal se ha tratado de garantizar una planificación y coordinación adecuada entre todas las actividades formativas de carácter teórico-práctico de la oferta de módulos, materias y/o asignaturas, desarrollándose conforme a lo previsto en la memoria verificada.

En cuanto a los **programas de movilidad**, la Universidad de Valladolid desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes tanto en el marco de los programas comunitarios y nacionales, como impulsando programas propios que amplían las perspectivas geográficas de la movilidad estudiantil, ofreciendo una extensa oferta tanto a estudiantes propios como a estudiantes de acogida. La Facultad de Medicina mantiene relaciones, a través de convenios de intercambio con distintas universidades nacionales e internacionales de gran prestigio. El Programa de movilidad de la Facultad de Medicina es el adecuado e interesa a todos los agentes implicados en el proceso formativo, estudiantes, profesores y personal de apoyo a la docencia.

Por último, en el caso del **título extinguido** (Licenciatura en Medicina y Cirugía), anterior al de Grado en Medicina, se han garantizado en todo momento los derechos de los estudiantes matriculados del título extinguido, procurando proporcionarles la información necesaria para su desarrollo. En la actualidad, ya no tenemos estudiantes matriculados en ninguna de las asignaturas del antiguo plan de estudios y hemos dado por extinguido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía.



PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Información pública de los criterios establecidos y normativas de la Universidad de Valladolid.
- Sistema más flexible de normativa de permanencia en el Grado (por porcentaje de créditos y no por “asignaturas llave”).
- Planificación y coordinación adecuada entre todas las actividades formativas de carácter teórico-práctico del Grado.
- Amplios programas de movilidad (SICUE, ERASMUS).

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Procedimiento de admisión de primer curso: incorporación tardía de estudiantes en el primer cuatrimestre del curso, durante los meses de septiembre a noviembre. A pesar de las actuaciones para mejorar la fluidez en la inscripción de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y de la propia UVa, el problema existe a nivel nacional y su posible solución pasa por una inscripción en los estudios realizada de forma simultánea y en todas las comunidades a nivel nacional, de forma similar a la Prueba MIR.

Extensión máxima recomendada 3 páginas.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los responsables de las instituciones de la Universidad de Valladolid y de la Facultad de Medicina hacen pública la información del Grado en Medicina de la Universidad de Valladolid:</p> <p>La Universidad de Valladolid publica en su página web (www.uva.es; Grado en Medicina) información relevante y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados, junto con los contenidos de los proyectos docentes de las asignaturas. Toda esta información es accesible, abierta y se difunde su existencia de forma adecuada a todos los colectivos y grupos de interés (profesorado, estudiantes, familias, etc.), junto con la información que se aporta directamente desde los servicios administrativos centrales de la UVa. También, en el Portal de transparencia de la Universidad de Valladolid se puede acceder fácilmente a información muy completa y de interés tanto para la comunidad universitaria como para el público en general en la dirección (http://portalde transparencia.uva.es/). Además, se ha creado en la página web de la UVa la pestaña "Informes de Evaluación y Calidad" en la que se ha subido la siguiente información: Memoria Verificada, Informe de Verificación, Informe o Informes de Modificaciones, Resolución de Renovación de la Acreditación y Tabla de indicadores con los resultados de la titulación.</p> <p>La Facultad de Medicina, realiza todos los años una Jornada de puertas abiertas para el título de Grado en Medicina, con alta participación y audiencia y al comienzo de cada curso, con los estudiantes de nuevo ingreso, se desarrolla un protocolo de actividades, con una Jornada de Bienvenida, donde se presentan los servicios generales ofertados por el centro y la UVa, así como, el cronograma completo de los estudios de Grado de Medicina, donde se explican las características de la titulación y su programa, así como, la proyección de un video elaborado como presentación de las instalaciones y funcionamiento del centro, con especial detenimiento en su primer curso. Además, todos los años se elaboraron los documentos "Guías Docentes" para su publicación, correspondientes a cada curso del Grado en Medicina, en donde se detalla, primero, una información general y común a todos los cursos de la distribución de espacios, las Comisiones existentes y su composición, los Departamentos, las Asociaciones estudiantiles, los Programas de intercambio, las tutorías de asignaturas, los fondos bibliotecarios, los Institutos de Investigación, los Hospitales Universitarios y Centros sanitarios concertados donde se realizan las prácticas clínicas, además de la información global de todos los Módulos del Plan de Estudios de Medicina con sus correspondientes Materias, la organización temporal de las asignaturas, así como el calendario académico de la UVa y del Centro y, por último, lo relativo y específico de cada curso, como es el horario de actividades teórico-prácticas y de calendarios de evaluación de todas las asignaturas y las fichas completas las asignaturas del curso correspondiente, con las competencias a desarrollar, el programa detallado de las actividades teóricas-prácticas, la distribución horaria por asignatura de sus créditos, los profesores implicados, su localización y el horario de tutorías, la bibliografía o las plataformas informáticas a emplear y los métodos de evaluación. La información</p>					



puntual de cada curso sobre actividades docentes y evaluación se determina en comisiones de curso y los representantes de los estudiantes las difunden.

Toda esta información está también disponible en la página web de la Facultad de Medicina (www.med.uva.es; [Grado en Medicina](#)), actualizada y con información completa y adicional, con imágenes de aulas, laboratorios y servicios comunes.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Información pública y relevante del Título en la web de la Universidad de Valladolid y en la Página propia de la Facultad de Medicina.
- Publicación actualizada de los proyectos docentes de las asignaturas y de las Guías Docentes completas de cada curso.
- Programa de acogida y orientación del estudiante del nuevo ingreso.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 1 página.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO								
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad								
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)								
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:								
<ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad Actuaciones de la comisión de calidad 								
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:								
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales			
SI	NO							
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X					
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X					
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X					
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X					
JUSTIFICACIÓN								
<p>De acuerdo a la memoria verificada y la normativa de la UVa (Reglamento sobre los Órganos del Sistema de Garantía de la Calidad de la Universidad De Valladolid, publicado BOCyL nº 151, de 7 de agosto) en el Sistema Interno de Garantía de Calidad del Centro se encuentran representados todos los grupos de interés implicados (estudiantes, miembros del PAS y profesores) y su funcionamiento es crucial para el normal desarrollo del título, en cuanto a recogida de información y toma de decisiones y siempre coordinado con el Comité del Título de Grado en Medicina, además, de las Comisiones de Curso, ya mencionadas en apartados anteriores. Los temas tratados en las reuniones de la Comisión de Garantía y Calidad del Centro a lo largo del periodo de implantación del Título se encuentran recogidos en las Actas incluidas en el gestor documental en el apartado: > <i>Grado en Medicina</i> > <i>SGIC</i> > <i>1- Responsables del SGC del título</i> > <i>1.2. Actas de reuniones y comisiones Centro</i>; y dentro de cada curso académico.</p> <p>Dentro del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, la comisión recoge información diversa de los Grados y Másteres, adscritos a la Facultad de Medicina de Valladolid, sobre su actividad docente, resultados y otros temas para toma de decisiones y gestión eficaz de los títulos. Los datos e indicadores principalmente analizados del Grado en Medicina son los aportados por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVA, en relación con el rendimiento académico y de satisfacción con el programa formativo, que se resumen en la tabla siguiente:</p>								
INDICADOR	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
Tasa de rendimiento (%)	82,2	85,7	86,5	90,3	89,9	91,4	90,5	90,4
Relación porcentual entre el número de créditos								
Tasa de éxito (%)	88,4	91,3	92,0	94,1	94,4	94,3	93,4	93,9
Relación porcentual entre el número de créditos								
Tasa de eficiencia (%)						96,1	94,6	
Tasa de abandono INICIAL (%) por cohorte de entrada	3,7	4,0	7,4	5,7	6,0	8,9		
Tasa de graduación (%) por cohorte de entrada	85,9	85,5						
Total cohorte (Total graduados)	191,0	200,0	203,0	211,0	199,0	203,0	192,0	
Satisfacción general del profesorado						7,2	8,5	



Además, estos excelentes resultados en los porcentajes de las Tasas se acompañan igualmente de buenos resultados en las encuestas de satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del Título de Grado en Medicina:

% Satisfacción general	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
estudiantes	7,7	7,8	7,7	7,1	7,3	6,8	7,1	7,2
profesorado						7,2	7.2	

A lo que hay que añadir los buenos resultados académicos de las asignaturas que conforman el plan de estudios y que se pueden consultar, como ya hemos indicado, en la *plataforma de Alfresco*, en el apartado “> Grado en Medicina > SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.6.Informes de Resultados”.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Interés de la Facultad de Medicina, como Centro, por la participación de la Universidad de Valladolid en la primera fase de la experiencia piloto del Programa ELENCHOS, de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL), para la certificación de la implantación de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC) y acreditación institucional de centros universitarios.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Insistir en la difusión del funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Centro: Falta de información suficiente, sobre todo por parte de los estudiantes, para vehicular sus sugerencias, quejas y/o reclamaciones.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.		X	
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Una vez evaluado favorablemente el nuevo plan de estudios por el COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD ACSUCYL, como título que habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Médico, la propuesta del Título fue evaluada por la ANECA con fecha 04/02/2010 (expediente nº: 2501/2009), emitiendo su primer informe favorable, indicando que la propuesta del Título Oficial cumple con los requisitos establecidos por la actual normativa y recogidos en el citado RD 1393/2007, de 29 de octubre. Las Comisiones de Centro de la Facultad de Medicina, tras realizar un análisis de las recomendaciones emitidas en este informe, realizan un estudio exhaustivo y emiten una serie de alegaciones argumentando la no modificación de lo recomendado (ver archivo: "UVA_Grado Medicina MEM_2010").</p> <p>Una vez puesto en marcha el primer curso del grado, el primer autoinforme de seguimiento del Título 2010/11 fue evaluado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL), con fecha 25/06/2012, con el resultado del seguimiento: "CONFORME".</p> <p>Posteriormente, durante el curso 2015-2016 se hicieron dos modificaciones sucesivas de la Memoria Verificada del Título, como se puede consultar en los informes FAVORABLES emitidos por la ACSUCYL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expediente Nº: 2501/2009, con fecha 18/03/2015: <ul style="list-style-type: none"> • Adscripción al NIVEL 3 del MECES. - Expediente Nº: 2501/2009, con fecha 05/05/2016: <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la Normativa de Permanecía • Actualización de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Valladolid. • Cambios puntuales en asignaturas: de cuatrimestre; de créditos; supresión e incorporación de optativas y división de una asignatura en dos. • Modificación en los sistemas de evaluación de las asignaturas de 6º curso (Rotatorio): incorporación de la prueba ECOE 					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					

Extensión máxima recomendada 1 página.



II. RECURSOS					
3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).		X	
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de calificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El personal académico:</p> <p>La Facultad de Medicina de Valladolid dispone de personal académico altamente cualificado y con amplia experiencia docente, investigadora y práctica clínica, en los distintos Departamentos y Unidades Docentes del Grado en Medicina, localizándose su puesto de trabajo en: la Facultad propiamente dicha de forma exclusiva, en el Hospital Clínico Universitario, en el Hospital Universitario Río Hortega o en los Centros de Salud concertados.</p> <p>Los datos completos del Personal docente de la Facultad de Medicina se encuentran recogidos en el archivo denominado "<i>410_1_2010_2017_Tabla1_IndicadoresProfesorado</i>", aportado por el Gabinete de Estudios de la UVa y recogido en el gestor documental.</p> <p>Analizando estos datos, junto con los del archivo correspondiente a <i>Indicadores Clave del Título</i>, observamos que la plantilla de profesorado, PDI Total, durante el último curso evaluado (2017-18) es de 348, cifra superior con respecto a la memoria verificada (306), pero con variaciones en los números correspondientes a cada categoría profesional, aumentando el número de profesores contratados y disminuyendo de forma apreciable el número de Funcionarios de carrera (de un total de 110 inicialmente, a 88 en la actualidad), lo que indica una falta suficiente de renovación generacional en varias de las unidades docentes, debido posiblemente a las limitaciones, que en los últimos años, se han producido en la tasa de reposición. En este sentido, hay que destacar el descenso en el número de Profesores estables Vinculados (Catedráticos/Profesores Titulares Vinculados) con respecto a la memoria de verificación del Título (de 50 a 32). Las causas de este descenso pueden ser distintas, aunque creemos que hay una fundamental, que es la dificultad de los profesores clínicos en alcanzar los requisitos necesarios para su acreditación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).</p> <p>En este sentido, tratando de paliar este problema, el equipo decanal, de acuerdo con los directores de departamento (Comisión de directores de Departamento), junto con el Vicerrectorado de Profesorado y las Consejerías competentes, acordaron un <i>programa especial de dotación de plazas vinculadas para las áreas clínicas</i> de la titulación de medicina (aprobado en Consejo de Gobierno de la UVa, de fecha 5 de febrero 2010), este plan incluía la dotación de 12 <i>plazas de Profesores Titulares de Universidad Vinculados</i>, en unidades docentes clínicas deficitarias, profesores que actualmente ya ocupan su plaza en la Facultad de Medicina. Por último, en la actualidad se está trabajando para utilizar la figura de <i>Profesor Contratado Doctor Permanente Vinculado</i>, que podría contribuir ampliamente a la solución de las necesidades de profesorado estable en unidades docentes clínicas de nuestro Grado.</p>					

**Datos objetivos de calidad:**

En cuanto a la cualificación docente e investigadora del profesorado actual, la plantilla posee un total de 249 sexenios de investigación y 394 quinquenios docentes y, considerando las categorías de profesores que pueden optar a este reconocimiento, tal y como figura en el archivo correspondiente a *Indicadores Clave del Título*, el promedio de sexenios y de quinquenios en el último curso (2017/18) han variado con respecto al curso inicial (2010/11), aumentando en el caso de la media de sexenios de 2,2 a 3/profesor y disminuyendo con respecto a la media de quinquenios de 5,4 a 4,6/profesor. Además, hay que destacar el aumento en los últimos años de profesores acreditados por la ANECA que han obtenido su plaza, sobre todo de catedráticos.

El **Plan de Formación del Profesorado** en la Universidad de Valladolid se articula en torno a ocho ejes estratégicos que se han considerado fundamentales y que se han ido ampliando en los diferentes cursos académicos atendiendo a varias demandas: las del PDI, la de los coordinadores de títulos y/o directores de los centros, y las propias de desarrollos metodológicos y tecnológicos. Es público y se puede acceder a él en la dirección (<http://www.uva.es/export/sites/uva/7.comunidaduniversitaria/7.01.pdi/7.01.04.innovacioneducativa/7.01.04.03.materiales/index.html>).

En este sentido, hay que destacar que el Profesorado del Grado en Medicina, además de las labores docentes habituales, actividad investigadora y también profesional, durante el periodo evaluado, ha participado en actividades de formación docente (un total de 195 profesores) y en Proyectos de Innovación Docente convocados por la UVa (un total de 273 profesores). Además, un alto porcentaje del PDI de nuestra Facultad ha sido evaluado positivamente en su actividad docente con un sistema de evaluación acreditado (**Programa DOCENTIA**). En relación al Programa Docentia, desde el Vicerrectorado de Profesorado de la UVa se está analizando la situación y se va a retomar dicho programa.

Percepción de la calidad docente de los estudiantes:

Hay que destacar que el promedio de la valoración que han hecho los estudiantes del Profesorado en todas *las encuestas de estudiantes* del periodo evaluado, en cuanto a "*Calidad docente del profesorado, en general*" es de 7. Siendo la media de *grado de Satisfacción del Profesorado con relación al Título* de 6,9 y de *Satisfacción General* de 7,2.

Por todos estos datos, creemos que el profesorado está ajustado a las necesidades docentes, de acuerdo a los estándares establecidos por el Vicerrectorado competente y es suficiente para asumir la docencia. No obstante, debido a la falta de renovación generacional en varias de las unidades docentes de la Facultad de Medicina, especialmente en las áreas médico-quirúrgicas, el personal académico en la actualidad es, en ocasiones insuficiente y solo gracias a la buena disposición y dedicación del resto de los profesores de plantilla (en algunos casos Profesores Contratados), la atención a los estudiantes es la adecuada.

Destacamos que el profesorado cuenta con la ayuda inestimable de Personal no académico que interviene y colabora en la docencia:

- Personal Investigador del CSIC, que trabajan en las unidades asociadas UVA-CSIC.
- Colaboradores Honoríficos: Titulados, médicos de Atención Primaria y Especialistas que colaboran en la docencia clínica. En la actualidad disponen del nombramiento más de 500 Colaboradores Honoríficos.

Por último, considerando el título en su conjunto, podemos afirmar que el Personal docente de la Facultad de Medicina presenta una experiencia docente e investigadora adecuada para garantizar la calidad de la docencia, la investigación y la capacitación profesional de los estudiantes, así como una cualificación suficiente para la impartición de docencia y la formación de estudiantes en el Grado en Medicina.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Plantilla de Profesorado con gran experiencia docente, investigadora y profesional, con elevado grado de dedicación a la docencia e investigación.
- Creación de las Unidades Docentes, como estructuras dentro de los Departamentos, encargadas de la impartición de docencia en subespecialidades, tratando de asimilar la estructura clínica-asistencial a la estructura universitaria.
- Programa especial de dotación de plazas vinculadas para las áreas clínicas de la titulación de medicina: dotación de 12 plazas de Profesores Titulares de Universidad Vinculados (aprobado en Consejo de Gobierno de la UVA de fecha 5 de febrero 2010).



- El aumento en los últimos años de profesores acreditados por la ANECA que han obtenido su plaza, sobre todo de catedráticos.
- Alto porcentaje del PDI de nuestra Facultad que ha sido evaluado positivamente en su actividad docente con un sistema de evaluación acreditado (Programa DOCENTIA).
- Alta valoración de la calidad docente del Profesorado, por parte de los estudiantes.
- Alta valoración en el grado de Satisfacción del Profesorado con relación al Título.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Alta tasa de envejecimiento del profesorado, junto con una paralización del proceso de formación del profesorado de reposición.
- Puesta en marcha un Plan de Viabilidad para la dotación de profesorado del Grado en Medicina.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

II. RECURSOS

3. Recursos humanos y de apoyo

3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Datos del personal de administración y servicios implicado en el título
- Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

--	--	--	--	--	--

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		

JUSTIFICACIÓN

Tal y como se expone en la Memoria de Verificación, tanto el personal de apoyo como las infraestructuras y la mayoría de los medios disponibles son comunes a las Titulaciones que conviven en el mismo Edificio de Ciencias de la Salud (Medicina, Logopedia, Nutrición y Enfermería). La Facultad de Medicina de larga trayectoria docente ha ido adaptándose a las nuevas necesidades progresivamente realizando tantas mejoras de las instalaciones y dotaciones materiales como ha sido posible y de acuerdo a los recursos disponibles.



Con respecto al personal de apoyo del Grado en Medicina, debemos comentar que el personal de administración y Servicios (PAS) correspondiente a la Conserjería, Administración, Biblioteca, Informática, Mantenimiento y Reprografía, es compartido por todas las titulaciones del centro. Sin embargo, el resto del PAS referido en la siguiente lista corresponde de forma prácticamente exclusiva a la Titulación de Medicina y en la mayoría de los casos están asociados a los departamentos con encargo docente:

VINCULACIÓN	CATEGORÍA	NÚMERO	ANTIGÜEDA	EDAD
Funcionario de Carrera	C. Ayudantes I.I. Penitenciarias	1	30	57
Funcionario Interino	E. Auxiliares UVa	6	5	46
Laboral Fijo	Titulados Superiores	8	28	55
Laboral Fijo	Titulado Grado Medio	5	26	55
Laboral Fijo	Técnico Especialista Administración	1	40	59
Laboral Fijo	Técnico Especialista Laboratorio	8	32	58
Laboral Fijo	Técnico Especialista Oficinas	3	27	57
Laboral Fijo	Oficial Servicios e Información	5	23	52
Laboral Interino	Titulados Superiores	1	0	38
Laboral Interino	Titular Grado Medio	2	21	45
Laboral Interino	Técnico Especialista Laboratorio	7	3	35
Laboral Interino	Oficial Laboratorio	1	3	63
Laboral Interino	Operador Informática	1	14	46
Laboral Interino	Mozo	1	16	48
	TOTAL	50	19,1	51,0

En relación con la formación y actualización que proporciona la UVa al Personal de Administración y Servicios, el plan de formación es público y se puede ver en la dirección:

http://www.uva.es/export/sites/uva/7.comunidaduniversitaria/7.02.pas/7.02.06.formacion/documentos/PLAN-2017-8_Fichas-PUBLICACION-II.pdf

Por lo que respecta a la encuesta al PAS, el año pasado se hizo una encuesta a todo el colectivo sin diferenciarlo por Centros de cara a garantizar el anonimato. En estos momentos, en Gerencia están preparando un nuevo cuestionario para poder obtener resultados por Centro de destino.

Como conclusión, podemos decir que, de la misma forma que lo comentado anteriormente con la plantilla de profesorado, el personal de administración y servicios tiene la capacitación y experiencia suficiente para facilitar los servicios correspondientes desarrollados tanto en el centro como en la propia Universidad.

En lo que se refiere a **Los recursos materiales e infraestructuras**, inicialmente, en el transcurso del verano 2010 y como preparación a la implantación del título se acometieron obras de renovación en muchas de las áreas implicadas en la docencia del primer curso, dentro de un *Plan especial de adaptación al EEES* (documento adjunto "Obras Facultad Medicina 2010). En particular, de las áreas de Anatomía, Biología celular, Genética, Histología y Bioquímica, Fisiología, Microbiología, Centro de Simulación y Aulas de Informática. Posteriormente, a lo largo de la implantación de los siguientes cursos del Grado en Medicina se han ido renovando de forma progresiva las instalaciones del centro para su adaptación al EEES y adecuación a la nueva estructura docente, con incremento de las actividades prácticas y utilización de las TICs: nuevas aulas, laboratorios de prácticas (con dotación de medios para la realización de las prácticas), aulas multifunción y multimedia, además de adaptar espacios físicos, dedicados a las Aulas de Simulación y otros específicos, para la realización de la Prueba ECOE (con dotación progresiva de medios para la simulación y la implicación de personal docente cualificado). Todo ello, junto con las instalaciones de los centros sanitarios asociados, donde los estudiantes realizan las prácticas clínicas, a partir de 3º curso, que implican una compleja organización y que requiere del esfuerzo de coordinadores del Grado, de curso y de Directores de Departamentos de las áreas clínicas. De todas formas, aun reconociendo nuestras deficiencias, extraídos y analizados los datos de las encuestas de satisfacción realizadas por el Gabinete de Estudios de la UVa, a estudiantes y profesorado, respecto a la valoración de las instalaciones e infraestructuras, podemos observar una buena puntuación media en el desglose de los apartados, como se puede ver en la siguiente tabla:

Valoración Media de Infraestructuras (2010/11-2017/18)	Estudiantes					Valoración del Profesorado
	aulas	laboratorios	aulas de informática	biblioteca	otros servicios (reprografía, cafetería, etc.)	
	6,2	7,2	7,2	7,6	7,2	

El resumen de las actuaciones y reformas en infraestructura realizadas en la Facultad para acondicionar espacios a las necesidades formativas de la Facultad de Medicina, junto a un listado de aulas, salas de informática, de simulación, zonas de realización de la prueba ECOE, etc. se encuentra disponible en el gestor documental, en el



apartado correspondiente a *Dotación e Infraestructuras* (> SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.4. Dotación e Infraestructuras).

También, el Edificio de Ciencias de la Salud cuenta con una biblioteca, con un espacio destinado principalmente a la lectura, consulta, préstamo y estudio, con zona wifi, con 375 puestos y cuyos fondos están disponibles a través del Catálogo Almena, de Almena Plus y del Repositorio UVaDOC, (incluidos los TFG del Grado en Medicina). Cabe destacar que La biblioteca de la UVa es miembro de: BUCLE , REBIUN, Dialnet, Catálogo 17, ABBA, Documat, GEUIN, REDINED, Europe Direct y Grupo de Bibliotecas por la Excelencia.

Los servicios de apoyo al estudiante de orientación académica, profesional y extensión universitaria son accesibles, tal y como se ha comentado en apartados anteriores respecto a los sistemas difusión del título y también, en las diferentes comisiones de curso, con los coordinadores de las asignaturas. Por otro lado, además, los estudiantes de medicina cuando realizan las prácticas clínicas, rotando por los diferentes servicios sanitarios asociados, están en contacto directo con la realidad profesional del médico y sus tutores les pueden orientar en todo momento respecto a las especialidades médicas de su futuro profesional. Por último, destacar que en las encuestas de satisfacción de los Estudiantes a lo largo de la implantación del Grado la valoración media en estos apartados se mantiene en el rango entre 6-7,5.

Desarrollo sostenible: En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades. La Universidad de Valladolid se hace eco de estos objetivos a través de un enlace desde la página principal : Sostenibilidad UVa

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Renovación progresiva de las instalaciones del centro, en función de las necesidades surgidas durante la implantación del título, para su adaptación al EEES.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Zonas del edificio todavía con muchas deficiencias estructurales, dada su antigüedad y el uso continuado de numerosos alumnos de las distintas Titulaciones del Centro.
Déficit de figuras docentes de apoyo para determinadas actividades (por ejemplo, en las prácticas de Simulación y la Prueba ECOE).

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

III. RECURSOS
4. Resultados del programa formativo
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas
- Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster
- Muestra de memorias de prácticas externas

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		

JUSTIFICACIÓN

La organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto las actividades teóricas como las prácticas y los sistemas de evaluación, se han realizado de acuerdo a la planificación prevista en la Memoria Verificada, tal y como se ha ido describiendo en los Autoinformes de Seguimiento del Título y en las actas de las reuniones del Comité de Título y de las Comisiones de Curso, a lo largo del periodo 2010/11-2017/18 (los documentos se encuentran depositados en la plataforma Alfresco, > SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.1- Actas de reuniones y comisiones Grado). Como apoyo los estudiantes en cada curso disponen de las Guías Académicas de curso, libros o cuadernos de prácticas de diversas asignaturas, entre otros el de la Simulación Médica (prácticas de simulación que se han ido incorporando en los últimos años) y de la plataforma Moodle del campus virtual de la UVA, en donde los estudiantes matriculados pueden encontrar, información y documentos relativos a la asignatura y métodos de evaluación continua.

En las guías docentes se detallan los créditos ECTS de cada asignatura y su distribución teórico-práctica, reflejando sus actividades y sistemas de evaluación. Esta información es pública tanto en la [página web de medicina](#), como en la [web de la Uva](#). Por parte de los estudiantes son bien acogidas y en las encuestas de satisfacción en el ítem *las "Guías docentes, con la información recibida sobre objetivos, metodología y medios de evaluación"*, su valoración promedio es de 7,1 (por encima de la media de la UVA).

Los resultados académicos de las asignaturas de cada curso, proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación e informados en los Autoinformes de Seguimiento del Título, se encuentran el repositorio documental (> SGIC > 5- Indicadores y tasas). Según estos datos el **Porcentaje de aprobados en 1ª matrícula sobre el total de matriculados es de 94,19%**.

Además, aportamos otras evidencias que se encuentran también en el repositorio documental en el apartado > SGIC > 1- Responsables del SGC del título > **1.6. Informes de Resultados:**

1. Los **estudios estadísticos realizados en cada curso y durante todo el periodo evaluado (2010/11-2017/18):** con los resultados en la evaluación de las asignaturas del Grado en Medicina y su comparativa con los cursos precedentes, desde la implantación del Grado. La información de resultados se aportó a los miembros de las distintas comisiones de curso y fue analizada y discutida. Estos resultados también se han ido comentado en cada uno de los autoinformes (2010/11-2016/17). Como muestra, destacamos los últimos resultados promedio del curso 2017-2018 del porcentaje de estudiantes que supera cada una de las asignaturas de los 6 cursos del grado, en relación los alumnos matriculados (ver en el apartado *1.6 Informes de Resultados: Curso 2017-2018*):

% estudiantes que superan asignatura/matriculados						
curso 2017-2018	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso	5º curso	6º curso
Primera Convocatoria A/M	68,60%	77,50%	80,70%	78,30%	92,40%	99,0%
Segunda Convocatoria A/M	14,21%	9,20%	9,30%	17,90%	6,80%	0,25%
TOTAL	82,81%	86,70%	90%	91%	96,20%	99,20%



Por otro lado, el estudio estadístico comparativo de las diferentes asignaturas del grado durante todo el periodo de implantación indica que, en términos globales, la evolución ha sido satisfactoria, lo cual nos hace pensar que las metodologías y actividades formativas han sido las adecuadas y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.

2. Las estadísticas de opinión realizadas por nuestros estudiantes durante el curso 2017-2018 (hechas de forma independiente y paralela a las encuestas de satisfacción de la UVa, por lo que no son oficiales, ni están controladas por el centro). Estas estadísticas nos permiten identificar las asignaturas mejor valoradas por los estudiantes y en ellas se observa un alto porcentaje de grado de satisfacción de los estudiantes con las diferentes asignaturas, ya que en términos generales se encuentra en una horquilla entre 3-5 (en una escala Likert del 1 al 5, en la que se valoraba desde completamente en desacuerdo a completamente de acuerdo). De todos estos datos hay que destacar que disponemos de forma más específica de la valoración respecto a las prácticas clínicas, donde los alumnos de 3º, en la asignatura de prácticas medicoquirúrgicas I, el 31,4% y el 44,1% de los estudiantes valoraban su satisfacción con un 4 y 5, respectivamente. También, contamos con los datos aportados por los alumnos de 5º curso donde se valoraban las prácticas clínicas en 5 ítems (en escala likert de 1 a 5): A- Mi tutor de prácticas me atendió durante toda su duración, y si no estuvo me dejó a cargo de alguien. B- Mi tutor de prácticas se mostró atento, dispuesto a ayudar y a explicar. C- Mi tutor incrementó mi interés en la especialidad en la que roté. D- He podido tener una participación activa en mis prácticas (realizar historias clínicas, ver pacientes, realizar procedimientos...). E- He sido evaluado durante mis prácticas. Los resultados que se observan en estas encuestas en los 4 primeros ítems eran satisfactorios, el mayor porcentaje de respuestas se encuentra entre el 4 y el 5; disminuyendo ligeramente en el 5º ítem (ver en *SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.6. Informes de Resultados > Resultados 2017-2018*).

3. Una estadística evolutiva 2014-2017 sobre la valoración que hacen los estudiantes sobre la organización y logística de la prueba de la Prueba de Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO). Durante los últimos años en la Facultad de Medicina se ha puesto en marcha una Prueba ECOE, homologada por la Conferencia Nacional de Decanos, un simulacro en el que los estudiantes de 6º curso, al finalizar sus estudios de Grado en Medicina, ponen a prueba sus conocimientos de forma práctica en las distintas estaciones del ejercicio. Los estudiantes son evaluados pasando por 20 estaciones, donde se presentan casos clínicos diferentes, interpretados por actores como si fueran pacientes reales. Este tipo de evaluación, que es un porcentaje importante en la nota final de todas las asignaturas de 6º curso de medicina (tal y como figura en las guías docentes), conlleva una puesta en escena compleja y muy costosa y en la que intervienen, actores, observadores y el profesorado que elabora los guiones de los casos clínicos, los "checklist" y distribución de competencias en función de los criterios de la Conferencia Nacional de Decanos. Al finalizar la Prueba, los estudiantes responden a un cuestionario de 20 ítems. Tras analizar los datos, que se encuentran en el repositorio documental, observamos que la valoración promedio de dichos cuestionarios es de 8,25/10. Hay que destacar que algunos de los resultados de los 20 ítems son especialmente interesantes, como la valoración de 8,81 al ítem "Creo que esta prueba me puede dar información interesante sobre mi formación como médico"; de 8,49 al ítem "Creo que esta prueba me puede dar información interesante sobre mi futura actuación profesional" o de 8,46 al ítem "Creo que esta prueba mide mejor la competencia profesional que los sistemas tradicionales de evaluación (preguntas de elección múltiple..)". Estos datos se pueden consultar en el repositorio documental (*SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.6. Informes de Resultados*)

Por último, los responsables del Título estamos especialmente orgullosos con el resultado del proceso de implantación de los TFG en los estudiantes de 6º curso del Grado de Medicina, desde el curso 2015/2016. El Trabajo Fin de Grado, que constituye una asignatura obligatoria dentro de los estudios del Grado de 6 ECTS, se trata de un trabajo original que los alumnos de 6º curso, que han superado todas las demás asignaturas, realizan bajo la supervisión de un tutor, como ya hemos mencionado anteriormente, con un sistema flexible de preasignación de TFGs en el Grado en Medicina, donde los estudiantes pueden acordar con los profesores su tutorización y elección del tema de su Trabajo Fin de Grado, elaborando una memoria escrita y cuyo resumen presentan y defiende en forma de póster, en un formato de minicongreso organizado por la Facultad de Medicina, en intervalos de 5 minutos ante un tribunal formado por tres profesores del centro. Los criterios de evaluación y la documentación necesaria de los TFG del Grado en Medicina son conocidos por los estudiantes y se encuentran expuestos en la [página web del Grado](#), y también en el repositorio documental (*SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.6. Informes de Resultados: TFG 2017-2018 Reglamento.pdf*).

Por todos los datos comentados en este apartado pensamos que los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes son satisfactorios, adquiriendo las competencias de los objetivos previstos del programa formativo en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación de Grado en Medicina.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Buenos resultados en las pruebas de evaluación de las asignaturas a lo largo de todo el periodo.
- Resultados satisfactorios en la realización y organización de la Prueba ECOE.
- Resultados satisfactorios en la realización y organización de los TFG con el formato de minicongresos.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Organización compleja y costosa de la Prueba ECOE. Es necesario un presupuesto extra para su realización
Extensión máxima recomendada 2 páginas.

III. RECURSOS					
4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estadísticas de egresados por curso académico Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
JUSTIFICACIÓN					
Evolución de los indicadores del Grado en Medicina					
cursos	Tasa de rendimiento del Título ⁽¹⁾	Tasa de éxito del Título ⁽²⁾	Tasa de evaluación del Título ⁽³⁾	Tasa de abandono ⁽⁴⁾	<p>(1) La tasa de rendimiento del Título: relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número total de créditos matriculados en un curso académico. (2) La tasa de éxito del Título: relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso y el número de créditos presentados a examen en dicho curso académico. (3) La tasa de evaluación del Título: relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen por los estudiantes en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico. (4) La tasa de abandono (CURSA 1º año): porcentaje de estudiantes de una cohorte de entrada que no se matriculan en los dos cursos siguientes a su ingreso</p>
2017-2018	90,4	93,9	-	-	
2016-2017	90,5	93,4	96,9	-	
2015-2016	91,4	94,4	96,1	8,9	
2014-2015	89,9	94,4	95,4	6	
2013-2014	90,3	94,1	95,6	5,7	
2012-2013	86,5	92	94,1	7,4	
2011-2012	85,7	91,3	93,9	4	
2010-2011	82,2	88,4	92,9	3,7	
<p>Como resumen, observando la tabla evolutiva anterior, podemos argumentar que, con ligeras variaciones, las tres primeras tasas del título, de rendimiento, éxito y evaluación, han ido ascendiendo durante los años de implantación del Grado con respecto a los primeros cursos del Grado en Medicina y en los últimos años se han mantenido en valores por encima del 90%, suponemos debido en parte a que, tal y como se observa en las encuestas de satisfacción, los estudiantes indican en un porcentaje elevado <i>la motivación</i> como motivo principal para elegir este grado y la nota de corte de acceso al grado se sitúa en torno al 12/14. Por otro lado, la tasa de abandono, aunque en los últimos cursos se ha ido incrementando, se mantiene en valores bajos, entre el 6-8,9 %.</p> <p>Este incremento creemos que puede deberse al alto porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedente de otras comunidades autónomas (en los últimos 3 años este porcentaje oscila entre el 40-50% de todos los admitidos de nuevo ingreso) y, según la encuesta de abandono, el principal motivo por el que decidió abandonar o cambiar el título fue, en el 100% de los casos, optaron por la respuesta: <i>por Universidad más cerca de mi domicilio (por proximidad)</i> (según los datos proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación Universidad de Valladolid en 2018).</p> <p>Por otra parte, podemos indicar que el grado de satisfacción medio de los estudiantes con el título (escala 1 a 10) es de 7,4; siendo el porcentaje medio de valoraciones afirmativa a la pregunta <i>¿Se están alcanzando los objetivos que esperabas del grado?</i> del 84,8%. El grado de satisfacción medio de los estudiantes con el título (escala 1 a 10) es de 7.</p>					

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> Tasas altas de rendimiento, graduación y eficiencia Baja Tasa de abandono
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 1 página.

III. RECURSOS
 4. Resultados del programa formativo

4.3. Inserción laboral

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de inserción laboral

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

--

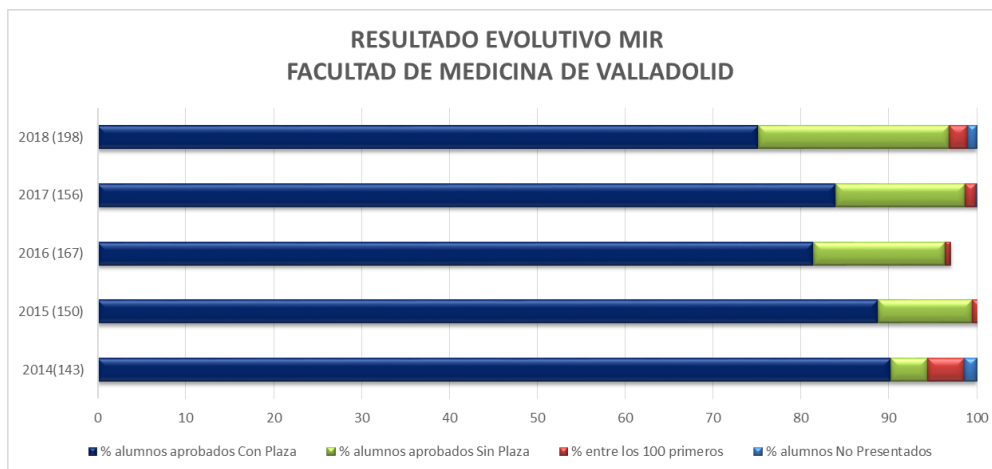
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X		

JUSTIFICACIÓN

En el caso de Medicina, no hay prácticas de empresa y todos nuestros estudiantes saben desde el comienzo que la salida profesional principal es hacer el examen MIR y convertirse en Médico Interno Residente para completar su formación con una especialidad médica que le permita ejercer su profesión.

Con independencia de la Encuesta de inserción laboral realizada desde el Gabinete de Estudios y Evaluación, en la Facultad de Medicina hemos efectuado un seguimiento pormenorizado de todos los Licenciados/egresados en esta Facultad, en el llamado examen MIR, cuyos resultados se encuentran en la documentación en el apartado > SGIC > 1- Responsables del SGC del título > **1.6. Informes de Resultados**, dentro de cada uno de los cursos académicos, considerando el número alcanzado por nuestros alumnos, las especialidades elegidas y la relación existente con las plazas de MIR ofertadas en general. El análisis permite comprobar qué especialidades eligen de forma preferente los alumnos de la UVa, comparando las cifras con el MIR en general. También registramos a qué hospitales van los primeros números.

Los resultados globales comparativos de los últimos años en la Facultad de Medicina se pueden consultar en el archivo denominado "Evolutivo MIR 2013-2018 Datos generales" y los datos generales se resumen en la siguiente gráfica:

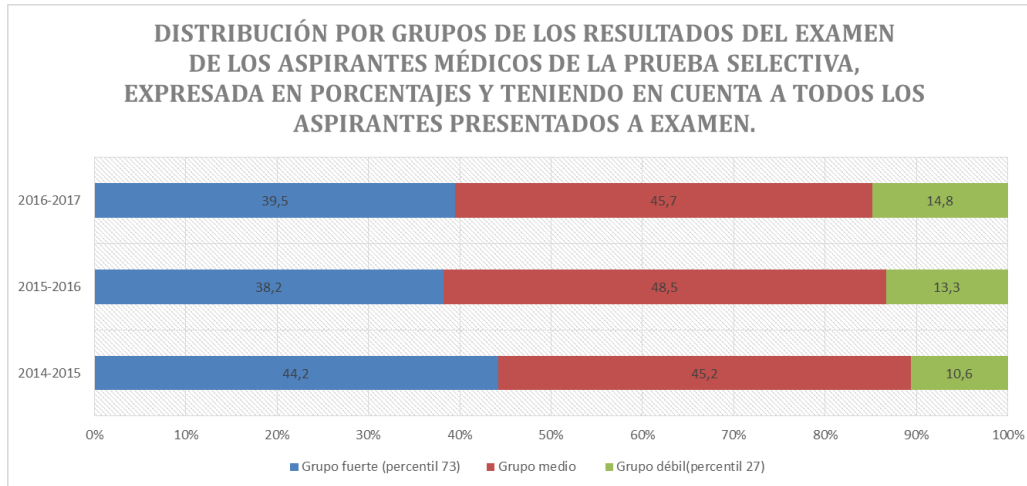


Debemos decir, analizando los datos generales de la Prueba MIR, que en los últimos años (desde 2014 hasta 2018) se ha producido un gran incremento porcentual entre los aspirantes a nivel nacional que se presentan al examen MIR, de un 25%, mientras que la oferta de plazas durante este mismo periodo solo se ha incrementado por debajo del 10%, lo cual significa que en los últimos años la ratio de presentado/plaza ha aumentado de 1,9 a 2,3,



aumentando así la competencia y la dificultad para conseguir una plaza en la prueba MIR. Con esta perspectiva, podemos estar satisfechos con nuestros egresados porque, a pesar del aumento de competencia y de dificultad para acceder a una plaza del MIR, los estudiantes de la UVa que *aprueban con plaza* han ido aumentando progresivamente de 111 en el año 2013, a 142 en el año 2018. Y, de acuerdo a los datos aportados como evidencia en la plataforma de los egresados de la Universidad de Valladolid, el porcentaje dentro de las 2000 primeras plazas del examen MIR se mantiene en torno al 30%.

Por último, tal y como se muestra en la siguiente gráfica (fuente: Ministerio de Sanidad, publicación de los resultados del examen MIR) en su comparativa según la distribución por grupos de las universidades, nuestra Facultad se mantiene en los últimos años en torno al 40% dentro del grupo fuerte (>P73) y el 45% en el grupo medio.



PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Evolución satisfactoria en los resultados en la Prueba MIR.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Bajo porcentaje de egresados entre los 100 primeros puestos de la Prueba MIR

Extensión máxima recomendada 1 página.

III. RECURSOS
4. Resultados del programa formativo
4.4. Satisfacción de los agentes implicados
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		

JUSTIFICACIÓN

Se han analizado los datos aportados por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la Universidad de Valladolid, en las encuestas de satisfacción de los agentes implicados (Estudiantes y PDI) en el desarrollo del Título de Grado en Medicina. El resumen de este estudio se muestra en las tablas adjuntas.

En el colectivo de estudiantes se aprecia que la media por curso en diferentes apartados, (*como son: Plan de estudios y su estructura; Organización del proceso de enseñanza-aprendizaje; Evaluación; Tutorías; Conocimientos y Formación adquirido; Infraestructuras; Servicios informáticos y telemáticos; Servicios generales y de extensión universitaria); junto a la valoración del grado de satisfacción con el profesorado y con el título en su conjunto, salvo excepciones, se ha mantenido en torno al 7 durante todo el proceso de implantación del grado.

Colectivo: ESTUDIANTES	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
*Promedio valoración en diferentes apartados de la encuesta	7,2	7,1	7,0	6,6	6,8	6,4	6,7	6,7
Grado de satisfacción con el Profesorado	-	7,3	7,4	7,0	6,9	6,6	7,1	7,2
El grado de satisfacción con el título	7,7	7,8	7,7	7,1	7,3	7,3	6,8	7,0
% Participación en la encuesta (MR/MT*) (*Muestra Real/Muestra Teórica)	82,7	75,4	69,2	81,2	81,9	81,9	65,8	68,8

En el caso del colectivo PDI en la encuesta de satisfacción la valoración media por curso, que se muestra en la siguiente tabla, se observa que el grado de satisfacción medio por parte del profesorado es bastante alto, también en torno al 7 y a lo largo de todos los cursos encuestados, en los siguientes apartados: *I.-Plan de estudios, gestión académica y coordinación; II.-Desarrollo de la docencia; III.- Infraestructura y recursos para la docencia; junto con la valoración general del Grado

Colectivo: PDI	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
*Promedio valoración en diferentes apartados de la encuesta	7,6	7,0	7,0	6,7	7,3	7,0	-	-
VALORACIÓN GLOBAL del Grado	7,7	6,8	6,9	6,57	7,3	7	-	-
% Participación en la encuesta	58,3	41,4	21,1	13	22	10	-	-

Hay que destacar, sin embargo, que el porcentaje de participación en las encuestas, si bien, en la de los estudiantes se ha mantenido en un rango entre 65-83% (MR/MT), en las del colectivo PDI, en los últimos años ha ido decreciendo, pasando de casi un 60% del primer curso, al 10% (MR/MT) del último año encuestado. Aun siendo difícil argumentar, en las causas posibles de esta baja participación puede que influya el momento en el que se solicita la participación del PDI (suele ser a finales del curso académico, cuando hay que hacer muchas gestiones administrativas relacionadas con la actividad docente).

De todas formas, con los datos anteriormente analizados pensamos que el nuevo sistema docente del Grado en Medicina es percibido como satisfactorio por todos los agentes implicados en el título y junto con las evidencias ya comentadas, en el apartado 4.1. **Consecución de los resultados de aprendizaje previstos** (1.-Estudios estadísticos realizados en cada curso y durante todo el periodo evaluado 2010/11-2017/18; 2.-Las estadísticas de opinión realizadas por nuestros estudiantes durante el curso 2017-2018; 3.- La valoración que hacen los estudiantes sobre la ECOE), los responsables del Título creemos que el diseño, implantación y resultados del grado han discurrido de forma coherente y por cauces más que satisfactorios.



PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Nivel satisfactorio en la valoración media de satisfacción de los agentes implicados

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Alguno de los ítems de la encuesta con menor valoración que la media, destacando los siguientes:
 - En algunas asignaturas intentar mejorar la relación entre el número de créditos y la carga de trabajo que supone al estudiante.
 - Se debe intentar mejorar en la coordinación entre profesorado de las distintas asignaturas
 - Mejorar la participación activa del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Fomentar la utilización de las Tutorías
- Mejorar la participación de los agentes implicados en la encuesta de satisfacción de la Uva.

Extensión máxima recomendada 1 página.

III. RECURSOS																																																																	
4. Resultados del programa formativo																																																																	
4.5. Proyección exterior del título																																																																	
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																																																	
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 																																																																	
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																																																	
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																																												
SI	NO																																																																
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X																																																														
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X																																																														
X		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X																																																														
JUSTIFICACIÓN																																																																	
<p>La Facultad de Medicina desarrolla una intensa actividad de movilidad y mantiene relaciones, a través de convenios de intercambio con distintas universidades nacionales e internacionales de prestigio reconocido. El Programa de movilidad de la Facultad de Medicina afecta a todos los agentes implicados en el proceso formativo, estudiantes, profesores y personal de apoyo a la docencia. De estos programas de intercambio se informa a los estudiantes de la titulación desde el comienzo del Grado y toda la información se encuentra publicada en la página web de la Universidad de Valladolid (Relaciones Internacionales; SICUE).</p> <p>Los programas de Intercambios Europeos, Internacionales y los convenios de movilidad específicos del Grado en Medicina de la UVa se resumen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales: Programa Europeo Sócrates-Erasmus, con traslado de nuestros estudiantes por espacio de un cuatrimestre o curso completo, a un total de 34 Facultades Europeas (de Alemania, Austria, Bélgica, Eslovaquia, Francia, Hungría, Italia, Portugal, Rumanía y Suiza), todas ellas sujetas a convenios con la Facultad de Medicina. El resumen del programa de intercambio Erasmus en la Facultad de Medicina (desde la implantación del Grado en Medicina) queda reflejado en la Tabla adjunta, donde se puede observar un incremento a lo largo de los años evaluados, tanto del número de convenios de la Facultad, como de los estudiantes que participan en programas de movilidad (tanto "entrantes" como "salientes") (Datos proporcionados por el servicio de Relaciones Internacionales). • La titulación también mantiene relaciones, a través de 22 convenios de intercambio con distintas universidades nacionales del programa de movilidad nacional SICUE (Universidades de Alcalá, Autónoma de Madrid, Cádiz, Cantabria, Complutense de Madrid, Córdoba, Granada, Extremadura, La Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lleida, Málaga, Murcia, Miguel Hernández de Elche, Oviedo, País Vasco –Leioa-, Rovira y Virgili de Tarragona, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia y Zaragoza), con posibilidad de movilidad por curso completo (9 meses). Como resumen de la movilidad a través del programa SICUE, desde la implantación del 																																																																	
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso Académico</th> <th>Titulación</th> <th>Nº de convenios vigentes ERASMUS - Facultad de</th> <th>Nº de OUTGOING (estudios)</th> <th>Nº de OUTGOING (prácticas)</th> <th>Nº de INCOMING</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017-2018</td> <td>Grado en Medicina</td> <td>55</td> <td>26</td> <td>4</td> <td>39</td> </tr> <tr> <td>2016-2017</td> <td>Grado en Medicina</td> <td>52</td> <td>18</td> <td>0</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>2015-2016</td> <td>Grado en Medicina</td> <td>51</td> <td>15</td> <td>0</td> <td>34</td> </tr> <tr> <td>2014-2015</td> <td>Grado en Medicina</td> <td>46</td> <td>16</td> <td>0</td> <td>39</td> </tr> <tr> <td>2013-2014</td> <td>Grado en Medicina</td> <td>53</td> <td>5</td> <td>0</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>2013-2014*</td> <td>Licenciado en Medicina</td> <td>53</td> <td>12</td> <td>1</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>2012-2013</td> <td>Licenciado en Medicina</td> <td>58</td> <td>27</td> <td>2</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>2011-2012</td> <td>Licenciado en Medicina</td> <td>52</td> <td>23</td> <td>0</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>2010-2011</td> <td>Licenciado en Medicina</td> <td>45</td> <td>17</td> <td>0</td> <td>40</td> </tr> </tbody> </table> <p>*En el curso 2013-2014 coincidieron estudiantes OUTGOING de grado y licenciatura.</p>				Curso Académico	Titulación	Nº de convenios vigentes ERASMUS - Facultad de	Nº de OUTGOING (estudios)	Nº de OUTGOING (prácticas)	Nº de INCOMING	2017-2018	Grado en Medicina	55	26	4	39	2016-2017	Grado en Medicina	52	18	0	27	2015-2016	Grado en Medicina	51	15	0	34	2014-2015	Grado en Medicina	46	16	0	39	2013-2014	Grado en Medicina	53	5	0	30	2013-2014*	Licenciado en Medicina	53	12	1	5	2012-2013	Licenciado en Medicina	58	27	2	21	2011-2012	Licenciado en Medicina	52	23	0	35	2010-2011	Licenciado en Medicina	45	17	0	40
Curso Académico	Titulación	Nº de convenios vigentes ERASMUS - Facultad de	Nº de OUTGOING (estudios)	Nº de OUTGOING (prácticas)	Nº de INCOMING																																																												
2017-2018	Grado en Medicina	55	26	4	39																																																												
2016-2017	Grado en Medicina	52	18	0	27																																																												
2015-2016	Grado en Medicina	51	15	0	34																																																												
2014-2015	Grado en Medicina	46	16	0	39																																																												
2013-2014	Grado en Medicina	53	5	0	30																																																												
2013-2014*	Licenciado en Medicina	53	12	1	5																																																												
2012-2013	Licenciado en Medicina	58	27	2	21																																																												
2011-2012	Licenciado en Medicina	52	23	0	35																																																												
2010-2011	Licenciado en Medicina	45	17	0	40																																																												



Grado en Medicina, se han contabilizado un total de 97 alumnos salientes (estudiantes UVa) y se han recibido 32 alumnos de otras universidades (Datos aportados por la Sección de Gestión de alumnos de la Uva).

SICUE	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Alumnos salientes:	8	10	12	6	14	13	16	18
Alumnos entrantes		5	1	3	4	6	6	7

Estos datos se complementan con la información aportada por el Gabinete de Estudios y Evaluación, donde la media de la valoración del *grado de satisfacción global* de la experiencia de los estudiantes que han participado en los programas de movilidad ha sido de 9 /10.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El Programa de movilidad de la Facultad de Medicina afecta a todos los agentes implicados en el proceso formativo
 Intensa actividad de intercambio de estudiantes.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Numerosos trámites administrativos.
- Mejorar la información aportada y el apoyo académico de la UVa

Extensión máxima recomendada 1 página.



ANEXO: PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
1.- Informe de verificación 2010 con fecha 04/02/2010 (expediente nº: 2501/2009): Recomendaciones, Criterios 3 y 5, en el trámite de alegaciones, se argumentaron los motivos por los que no se consideraba pertinente atender a estas recomendaciones.			X
2.- Informe de seguimiento 2011 (con fecha 25/06/2012): Recomendaciones del criterio: - Unificar criterios a la hora de informar sobre las asignaturas, los contenidos, etc. Es necesario unificar los contenidos de las páginas Web, ya que continuamente se abren páginas nuevas y la diferente estructura de la información la convierte en confusa. - Actualizar la página Web de la Facultad de Medicina (en lo referente al programa Erasmus, remite a un documento con fecha 2004/2005).	X		
3.- Primer Informe de Modificación (con fecha 18/03/2015): adscripción al NIVEL 3 del MECES. Sin recomendaciones	X		
4.- Segundo Informe de Modificación (con fecha 05/05/2016): Recomendaciones - CRITERIO V: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS Se recomienda completar las fichas detalladas de algunas asignaturas (13-19, 21-42). Se recomienda completar la tabla 5.3.2: estructura del plan de estudios (detalle de materias y número de créditos). - CRITERIO X: CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN: Se recomienda eliminar de la tabla 10.2 toda alusión a las asignaturas optativas eliminadas ("Salud Laboral y Medicina del Trabajo", "Bases de la Docencia en Ciencias de la Salud", "Medicina Deportiva" e "Investigación en Medicina").	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
IMPACTO			

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	
Potenciar el aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes de medicina		
DESCRIPCIÓN		
1- Afianzar e incrementar las prácticas de Simulación clínica		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
En proceso	Coordinador del Grado en Medicina Comité del Título Equipo Decanal	Estadísticas de resultados académicos
Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	
Sistemas de evaluación de prácticas médico-quirúrgicas		
DESCRIPCIÓN		



2-Revisión de los sistemas de evaluación de prácticas médico-quirúrgicas		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
En estudio	Comisión de Prácticas clínicas del Grado Coordinador del Grado Comité del Título	Estadísticas de resultados académicos en prácticas clínicas. Encuestas de satisfacción de los estudiantes
Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Evitar la masificación y concentración de estudiantes en prácticas en los hospitales		
DESCRIPCIÓN		
3-Potenciar:		
<ul style="list-style-type: none"> - El rotatorio de prácticas clínicas en el Complejo Asistencial de Palencia (CAP) - Salas de Simulación: Incrementar la adquisición de habilidades clínicas en prácticas de simulación. - Conexión por red, desde la Facultad de Medicina, con los quirófanos inteligentes del Hospital Clínico Universitario. 		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
En proceso continuo	Equipo decanal Comisión de Prácticas clínicas del Grado Coordinador del Grado Comisión Mixta Uva-SACYL	Encuestas de satisfacción de los estudiantes
Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Fomentar los programas de movilidad.		encuestas de satisfacción UVa
DESCRIPCIÓN		
4-Mejorar la información aportada sobre los programas de movilidad y apoyo académico		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
En proceso continuo a lo largo del curso	Coordinador de movilidad. Comité de Título.	Mejoría de los correspondientes ítems en las encuestas de satisfacción de los agentes implicados.
Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Tutorías		encuestas de satisfacción UVa
DESCRIPCIÓN		
5- Fomentar la utilización de las Tutorías		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
En proceso continuo a lo largo del curso	Comisiones de Curso Comité de Título Equipo decanal	Mejoría de los correspondientes ítems en las encuestas de satisfacción de los agentes implicados.
Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Participación en las encuestas de satisfacción de la UVa		encuestas de satisfacción UVa



DESCRIPCIÓN		
6- Incrementar la participación de los agentes implicados en la encuesta de satisfacción de la UVa.		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
En proceso continuo a lo largo del curso	Comisiones de Curso Equipo decanal Universidad de Valladolid	Mejoría de los porcentajes de participación en las encuestas de satisfacción de los agentes implicados.
Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Planificación de actividades docentes y Coordinación entre las asignaturas		encuestas de satisfacción UVa
DESCRIPCIÓN		
7- Mejorar la coordinación entre profesorado de las distintas asignaturas y la relación entre el número de créditos y la carga de trabajo que supone al estudiante.		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
En proceso continuo a lo largo del curso	Comisiones de Curso Comité de Título Equipo decanal	Mejoría de los correspondientes ítems en las encuestas de satisfacción de los agentes implicados.
Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Mejora en infraestructuras de la Facultad de Medicina		
DESCRIPCIÓN		
8- Actuación en infraestructuras, dentro nuestras posibilidades: Zonas del edificio todavía con muchas deficiencias estructurales, dada su antigüedad y el uso continuado de numerosos alumnos de las distintas Titulaciones del Centro.		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
En proceso continuo a lo largo del curso.	Comisión Económica y Obras Equipo decanal Vicerrectorado de Infraestructuras de la UVa	Mejoría de los correspondientes ítems en las encuestas de satisfacción de los agentes implicados.
Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Plantilla envejecida del Profesorado de la Facultad de Medicina		
DESCRIPCIÓN		
9- Puesta en marcha un Plan de Viabilidad para la dotación de profesorado del Grado en Medicina. Dotación urgente de nuevas plazas de “Profesor Contratado Doctor Permanente Vinculado” en unidades docente clínicas deficitarias.		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
En estudio	Equipo decanal Universidad de Valladolid Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León	Renovación del Profesorado.



Anexo: Relación de evidencias

Documentación subida a Alfresco por el Gabinete de Estudios y Evaluación

Evidencias	Ubicación
Normas de Progreso y Permanencia de los Estudiantes. (ACUERDO de 21 de marzo de 2013, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Valladolid, por el que se aprueba las Normas de Progreso y Permanencia de los estudiantes de la Universidad de Valladolid)	SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.3- Normativa
Normativa de Permanencias de la UVa. (Aprobada en Consejo Social, sesión de 21 de julio de 2005, BOCyL nº 31 de 14 de febrero de 2006)	
Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la UVa. (Aprobado en Consejo de Gobierno de 6 de marzo de 2009 y modificado por la Comisión Permanente de 5 de junio de 2012, BOCyL nº 151, de 7 de Agosto)	
Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Uva en los títulos de grado y master universitario. 17- junio 2016 pdf	
Reglamento sobre los Órganos del Sistema de Garantía de la Calidad de la UVA	
Reglamento de funcionamiento interno de los Centros (el correspondiente al Centro donde se imparte la titulación)	
Acuerdo del Consejo de Gobierno	SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.7- Comisión de Garantía de Calidad UVA
Convocatorias y Actas de la Comisión de Garantía de Calidad de la UVA	
Reglamento sobre prácticas académicas externas de la Universidad de Valladolid	SGIC > 2- Prácticas externas
Resultados encuestas prácticas: Estudiante, Tutor UVa, Tutor Empresa.(ST)	SGIC > 2- Prácticas externas > 2012.2013...
Normativa de la Universidad de Valladolid sobre Movilidad Internacional de Estudiantes	SGIC > 3- Movilidad
Informes del programa de movilidad de la UVa.(ST)	
Encuestas de satisfacción de estudiantes.	SGIC > 4- Resultados de encuestas realizadas > 4.1- Encuesta de satisfacción programa formativo > 4.1.1- Colectivo estudiante
Encuestas de satisfacción de PDI.	SGIC > 4- Resultados de encuestas realizadas > 4.1- Encuesta de satisfacción programa formativo > 4.1.2- Colectivo PDI
Encuesta de Graduados (Inserción Laboral). Pasados dos años de la finalización de los estudios.	SGIC > 4- Resultados de encuestas realizadas > 4.2- Encuesta de graduados



Encuestas de Abandono. (ST)	SGIC > 4- Resultados de encuestas realizadas > 4.3- Encuesta de abandono
Indicadores y tasas por título	SGIC > 5- Indicadores y tasas
Indicadores y tasas por asignatura y título	
Resultados del Programa DOCENTIA.	SGIC >7- Profesorado>1.- Resultados Programa Docencia
Resultados de Formación, innovación y movilidad	SGIC >7- Profesorado>2.- Formación, innovación y movilidad
Datos profesorado cursos 2014-2015 al 2017-2018	SGIC >7- Profesorado>3.- Datos profesorado
Solicitud para la Renovación	Renovación Acreditación (1ª)
Anexo I_ Tablas de Datos e Indicadores por Título (archivo "Indicadores SGC")	Renovación Acreditación (1ª) > 01-Autoinforme
Anexo II_PDI que imparte docencia en el Título	
Listado de estudiantes en cuyo expediente se ha realizado reconocimiento de créditos (ST)	Renovación Acreditación (1ª) > 01-Autoinforme > Evidencias no incluidas en el SGIC
Indicadores por asignatura y título	
Tabla resumen de Formación, Innovación Docente y Movilidad Erasmus en el título, cursos 2014-2015 al 2017-2018	
Listado de los egresados del título en los dos últimos años académicos	Renovación Acreditación (2ª) > 01-Autoinforme > Evidencias no incluidas en el SGIC>Egresados

La información que se indica que se ha subido a Alfresco puede variar según la titulación. Indicado **(ST)**



Documentación subida a Alfresco por la Titulación

Evidencias	Ubicación
Autoinformes de Seguimiento del título. Periodo 2010-2011 a 2016-2017 Autoinforme Grado en Medicina 2010-2011 Autoinforme Grado en Medicina 2011-2012 Autoinforme Grado en Medicina 2012-2013 Autoinforme Grado en Medicina 2013-2014 Autoinforme Grado en Medicina 2014-2015 Autoinforme Grado en Medicina 2015-2016 Autoinforme Grado en Medicina 2016-2017	> Universidad de Valladolid > Facultad de Medicina > Grado en Medicina > Informes Seguimiento Universidad
Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Grado en Medicina	> Universidad de Valladolid > Facultad de Medicina > Grado en Medicina > Renovación Acreditación (1ª) > 01- Autoinforme
Actas e Informes del Grado en Medicina: Actas e informes de Comisiones 2010-2011 Actas e informes de Comisiones 2011-2012 Actas e informes de Comisiones 2012-2013 Actas e informes de Comisiones 2013-2014 Actas e informes de Comisiones 2014-2015 Actas e informes de Comisiones 2015-2016 Actas e informes de Comisiones 2016-2017 Actas e informes de Comisiones 2017-2018	> Universidad de Valladolid > Facultad de Medicina > Grado en Medicina > SGIC > 1- Responsables SGC del título > 1.1.- Actas de reuniones y Comisiones Grado
Actas e Informes de la Facultad de Medicina: Informes y Actas Centro 2010-2011 Informes y Actas Centro 2011-2012 Informes y Actas Centro 2012-2013 Informes y Actas Centro 2013-2014 Informes y Actas Centro 2014-2015 Informes y Actas Centro 2015-2016 Informes y Actas Centro 2016-2017 Informes y Actas Centro 2017-2018	> Universidad de Valladolid > Facultad de Medicina > Grado en Medicina > SGIC > 1- Responsables SGC del título > 1.2.- Actas de reuniones y Comisiones Centro
Plan especial de Profesores Vinculados (2010).pdf Unidades Docentes de Medicina.pdf	> Universidad de Valladolid > Facultad de Medicina > Grado en Medicina > SGIC > 1- Responsables SGC del título > 1.2.- Actas de reuniones y Comisiones Centro
Infraestructuras Obras F. de Medicina 2010 Obras F. de Medicina 2013-2017 Obras F. de Medicina actualizado	> Universidad de Valladolid > Facultad de Medicina > Grado en Medicina > SGIC > 1- Responsables SGC del título > 1.4.- Dotación e Infraestructuras
Guías Docentes Guías Docentes 2011-2012 Guías Docentes 2012-2013 Guías Docentes 2013-2014 Guías Docentes 2014-2015 Guías Docentes 2015-2016	> Universidad de Valladolid > Facultad de Medicina > Grado en Medicina > SGIC > 1- Responsables SGC del título > 1.5.- Guías Docentes



Guías Docentes 2016-2017 Guías Docentes 2017-2018	
Informes de resultados Resultados 2011-2012 Resultados 2012-2013 Resultados 2013-2014 Resultados 2014-2015 Resultados 2015-2016 Resultados 2016-2017 Resultados 2017-2018 *Se incluyen los resultados académicos de los estudiantes (por cursos) y los resultados de la prueba MIR	Universidad de Valladolid > Facultad de Medicina > Grado en Medicina > Renovación Acreditación (1ª) > SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.6. Informes de Resultados
Comparativo encuesta ECOE 2014-2017	Universidad de Valladolid > Facultad de Medicina > Grado en Medicina > Renovación Acreditación (1ª) > SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.6. Informes de Resultados
Reglamento TFG 2017-2018	Universidad de Valladolid > Facultad de Medicina > Grado en Medicina > Renovación Acreditación (1ª) > SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.6. Informes de Resultados
Pruebas de Evaluación Fisiología II Patología Médico-Quirúrgica del Aparato Digestivo Pediatría Prácticas Médico-Quirúrgica III Prácticas tuteladas de Clínica Médica	> Renovación Acreditación (1ª) > 01-Autoinforme > Evidencias no incluidas en el SGIC > Pruebas de Evaluación
Relación de Trabajos de Fin de Grado	Renovación Acreditación (1ª) > 01-Autoinforme > Evidencias no incluidas en el SGIC > Trabajo Fin de Grado